



TSJCDMX

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos"



Oficialía Mayor
TSJCDMX

Oficio Núm. DERH/6802/2017.

Ciudad de México, a 18 de agosto del 2017.

CONVOCATORIA

A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON NIVEL DE ESTRUCTURA. PRESENTES.

Con toda atención, se les informa que el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en coordinación con las Autoridades del ISSSTE **próximamente llevarán a cabo la "FERIA DE CRÉDITOS DEL ISSSTE"**, por lo que se les hace una cordial invitación para que quienes estén interesados en obtener un préstamo especial (Rojo) u ordinario (verde), acudan del **21 de agosto al 13 de septiembre del año en curso, a registrarse** en las oficinas de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, ubicadas en Isabel la Católica 165, 4o. Piso, cuerpo "B", Col. Centro, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs, de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 hrs. los viernes (en días hábiles), con la siguiente documentación:

DOCUMENTOS	ORIGINAL	COPIAS
ÚLTIMO TALÓN DE PAGO EN LA MODALIDAD DE CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet)	X	1
CREDENCIAL VIGENTE DEL TRIBUNAL	X	1
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional)	X	2
COMPROBANTE DE DOMICILIO (luz, teléfono fijo o estado de cuenta bancario, que debe coincidir con el que está dado de alta en el ISSSTE) NO MAYOR A DOS MESES DE ANTIGÜEDAD. **Anexar todas las hojas de las que conste el comprobante**	X	1

Es importante señalar que el personal deberá **encontrarse en activo, tener más de 6 meses en cualquiera de las dos Instituciones cotizando al ISSSTE (de lo contrario es necesario presentar la(s) hoja(s) única(s) de servicio(s) que así lo acrediten)** y en caso de contar con un préstamo especial u ordinario, es necesario liquidar el mismo, para estar en posibilidad de acceder a otro.

Los montos ascienden de acuerdo a la siguiente tabla:

ANTIGÜEDAD	IMPORTE DEL PRÉSTAMO EQUIVALENTE A:
DE 6 MESES A 5 AÑOS	4 meses de sueldo básico cotizable
DE 5 A 10 AÑOS	5 meses de sueldo básico cotizable
MAS DE 10 AÑOS	6 meses de sueldo básico cotizable

Para cualquier aclaración o información llamar a las extensiones 5826, 5827 y 5862.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EI DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

LIC. PEDRO FUENTES BURGOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p.- Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.
C.P. Israel Soberanis Noguera.- Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento.
C.P. Georgina Pérez Gil Ribas.- Directora de Enlace Administrativo de la Oficialía Mayor en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.

SBD/JA/CS/amo